CERTIFICADO DE JUSTIFICACIÓN DECRETO 371 DE 2021.

EN MI CALIDAD DE DIRECTORA (E) DE ASUNTOS INDÍGENAS ROM Y MINORÍAS.

CERTIFICO

Que, evaluada la hoja de vida de **SANDRA LORENA RIASCOS RIASCOS** identificada con cédula de ciudadanía No**. 1.032.431.697** se encuentra la necesidad de contratar sus servicios a la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías apoyando a la Dirección de Asuntos Indígenas Rom y Minorías en asuntos relacionados con los proyectos del banco para comunidades a cargo del Ministerio del Interior.

Lo anterior, la DAIRM del Ministerio del Interior, en razón de la carencia de personal suficiente e idóneo para el cumplimiento de los objetivos ve la necesidad de contratar un profesional que apoye en el análisis de costos para la ejecución de programas y proyectos de las comunidades Indígenas considerando el enfoque diferencial en el marco de la sentencia T-025 de 2004.”

Se expide en Bogotá D.C., en septiembre de 2021.

Atentamente,

LUCIA MARGARITA SORIANO ESPINEL
Directora (E) de Asuntos Indígenas ROM y Minorías

Proyectó: José Sebastián Chávez Bello
Reviso: Marcelo Rubio